

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,



FUNDADO EN 1859

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones

Y NOTICIAS

Número suelto 5 céntimos

TÍAS CALLEJERAS

Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia Abierta toda la noche

Arrabal del Teatro 80, junto a la Plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen sobre todos los conceptos sobre us similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro
para combatir la

TOS

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas
En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

AGRICULTORES!

Fábrica de pulverizadores

CONTRA EL "MILDIU".

de Jaime Segarra

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

EL VELOZ.

En vista de los malos resultados que para los pulverizadores á aire comprimido dan los depósitos de madera, puesto que se pudren, en cuanto son secos se deshacen y su peso establece que los de metal, he resuelto fabricar un tipo todo latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, funcionamiento y precio hasta los hay conocidos.

No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa.

PULVERIZADOR GERINGA MAS DE 5.000 EN USO

Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas, superior, platinas, pistolas, báculas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.

Cambio de sistema de los que no funcionan con regularidad, por el VELOZ.

Ventas al por mayor y menor

Generador para gas acetileno sistema SAGARRA.-Carburo de calcio
Calle San Juan, 7.-Reus

COMADRONA

DONA ANTONIA BERGADÁ DE ANGLES, profesora en partos, revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, donde las plegarias del creyente habían sonado para subir al cielo; allá, en aquella Santa Iglesia de San Felipe, un puñado de hombres de buena voluntad, algunos patriotas de honrado corazón, unos cuantos heróicos patriotas, dieron vida y aliento á unas Cortes que ante el estampido del cañón enemigo, entre un diluvio de plomo y fuego, teniendo siempre á la vista el espectro de la muerte y la imagen de Cristo, proclamaban á la faz del mundo la intangibilidad de la patria española.

Cuando aquellas Cortes y aquellos hombres recibian la noticia de un desastre, exclamaban con espartana seriedad: Continua la sesión. Y la sesión continuaba, y aquellos legisladores, fieles al juramento que se habían impuesto, organizaban la victoria y llevaban á España á sacudir valientemente el yugo extranjero.

Aquellos hombres eran unos patriotas. Unos patriotas, si, que hoy se morirían de vergüenza, al ver como se cumple el juramento prestado sobre los

EL CIRUJANO D'INTISTA
DOCTOR
Jordan
participa á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principal al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

Evangelios; como se defiende á la Patria; como se organiza su victoria.

Salones regíamente decorados, caballeros correctamente vestidos, hermosas damas en las tribunas de orden, terciopelos, y luces, y lujos, y expléndores dentro de aquel recinto, y allá, en último término, en un rinconcito,

el país, que oye, que calla y sufre...

Se abre la sesión, promete ser sensacional, hay gran expectación, las tribunas, los escaños, todo lleno, y..... se explana una interpelación sobre las diferencias políticas que separan al ministro A. del consejero B. ¡¡Trieste espectáculo!!

Dáse cuenta de algo que á la Patria importa mucho; se lean estos despachos que traen á aquel ambiente los gritos del combate, las alegrías del triunfo, los suspiros del que muere, y los más impresionados aplauden, y los que nunca hablaron dan vivas, y..... Continua la sesión, dice el presidente; y empieza á discutirse la legalidad ó ilegalidad del acta de un distrito rural,

«Esta clase de conquistas—dice—pueden hacerse en China; en Europa despertarían los celos de las demás naciones. Los españoles sospechan de nosotros y piden a su Gobierno adopte urgentes medidas. Creen firmemente que Inglaterra hará algo.

Nuestras expansiones territoriales son temidas; pero, en este caso, no tienen base las sospechas de España.»

Tambien «Le Temps» publica una carta de su corresponsal especial en Algeciras, la cual contiene algunos párrafos interesantes.

Después de describir las antiguas fortificaciones en el Campo de Gibraltar y en Algeciras, añade:

«De todos estos fuertes y baterías solo quedan en pie, si se me permite usar esta frase, el fuerte de la isla Verde y la batería de Santiago, armada con algunos cañones viejos y ocho morteros de 40 centímetros. Todos los demás fueron demolidos en 1810, á instancias de Inglaterra, aliada entonces de España, con el pretexto especial de que aquellas obras militares podían servir á los ejércitos de Napoleón para cañonear la flota anclada en la rada de Algeciras.

Inglaterra se comprometió, según parece, por un Tratado formal, á redificar aquellos fuertes, á sus expensas, en cuanto la guerra hubiera terminado; pero han transcurrido ochenta y ocho años, las cosas continúan en el mismo estado, y no solamente han resultado vanas todas las reclamaciones de España, sino que además—y esto me ha sido confirmado por un compañero de travesía, abogado inglés que, á lo que parece, conoce bien el asunto,—

Inglaterra consideraría como un «casus belli» la construcción de fuertes ó baterías de cualquier clase en el perímetro de la rada de Algeciras. Y no hay medio humano de discutir con este

«homme de loi».

En vano le dije que semejante pretensión entrega á Inglaterra, dueña ya del estrecho, las puertas mismas de España; que si los buques americanos, por ejemplo, penetraran en la rada, podrían, bajo la protección de sus cañones, desembarcar tropas en aquella

costa indefensa, á lo cual no se opondría, seguramente, el Almirantazgo inglés.

Todo lo que quiso concederme fñé el derecho de España á levantar fortificaciones exactamente iguales á las de 1810, con la condición de que estuvieran armadas con cañones de la época, como diría un anticuario.

«Sea lo que sea y' hayan comenzado ó no los trabajos á que me refiero, España queda abierta, contra todo dere-

Miércoles 15 Junio de 1898

cho, á Inglaterra y á sus amigos. ¿Hay que atribuir á esta perpetua amenaza, como algunas personas me lo han asegurado, la permanencia en aguas de Cadiz de la escuadra de reserva, y la concentración en el extremo Sur de la Península de las tropas destinadas primariamente á Filipinas? No lo creo.

DESDE LONDRES.

Noticias de la guerra.—Dos buques norte-americanos con graves averías.—El «Massachusetts» y el «New York».

Bajos del enemigo en el ataque á Puerto Rico.

Un telegrama de Londres que publica nuestro ilustrado colega madrileño *La Epoca*, publica interesantes noticias, que nos complacemos en reproducir, tanto por su importancia como por venir en corroboración de un telegrama que publicamos en nuestra edición de ayer.

Dice:

«Me consta de una manera fidedigna, y ya sabe esa redacción que todas las noticias que he comunicado han sido exactas, que la escuadra norteamericana tiene inutilizados hoy dos de sus mejores buques: el acorazado «Massachusetts», de 10.288 toneladas y 16 nudos de marcha, y el gran crucero acorazado «New York», de 8.200 toneladas y velocidad de 21 nudos, en el que varias veces ha arbolado su insignia el almirante Sampson.

Ambos buques han sufrido averías muy importantes en los ataques á Santiago de Cuba.

Han arribado á Cayo Hueso y desde allí irán al arsenal en que han de ser reparadas sus averías.

Estas tareas no exigirán menos de dos meses, y no hay que contar, por lo tanto, con que vuelvan á prestar servicio dichos buques en ese tiempo.

Son tan rigurosas las órdenes que hay en Cayo Hueso para que no se transmitan desde allí noticias como estas, que solamente se han podido saber las averías del «Massachusetts» y el «New-York» por cartas dirigidas á determinado punto, desde el cual se ha telegрафiado al almirantazgo ingles, que ahora, como siempre, está enterado hasta del menor detalle de todo género de sucesos navales.

Asimismo es exacto que los proyectiles disparados por las baterías españolas durante el ataque de la escuadra americana á San Juan de Puerto Rico, y que hicieron blanco en varios buques de aquellos, causaron entre otras bajas, 80 muertos.

Tanta importancia se concede por los yankees al hecho de que en España se ignoren sus pérdidas, que las tripulaciones de sus buques se jura mentalmente para negar sus bajas.

Todos los muertos de que acabo de hablar fueron recogidos primeramente en un solo buque. Despues algunos fueron arrojados al mar, y otros fueron enterrados de noche en Cabo Haitiano.

STEENENS.

MARINOS

Ahora que tanto se habla de la marina de guerra, creemos curioso dar á conocer los principales cargos y mandos y su equivalencia con los del Ejército.

Almirante equivale á capitán general.

Vicealmirante, á teniente general.

Contralmirante, á general de división.

Capitán de navío de primera clase, á general de brigada.

Capitán de navío, á coronel.

Capitán de fragata, á teniente coronel.

Teniente de navío de primera clase, á comandante.

Teniente de navío, á capitán.

Alferez de navío, á primer teniente.

Guardia marina, á segundo teniente.

No hay más que un almirante que lo es el anciano general Chacón.

Los señores Cervera y Cámera son centralmirantes.

El ministro de Marina señor Aufiñón, es capitán de navío de primera clase.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío de primera clase, mandan los destroyers.

Los capitanes de fragata mandan cruceros de segunda clase.

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

LAS CARRETERAS.

Noticias de la guerra.—Dos buques norte-americanos con graves averías.—El «Massachusetts» y el «New York».

Bajos del enemigo en el ataque á Puerto Rico.

Un telegrama de Londres que publica nuestro ilustrado colega madrileño *La Epoca*, publica interesantes noticias, que nos complacemos en reproducir, tanto por su importancia como por venir en corroboración de un telegrama que publicamos en nuestra edición de ayer.

Dice:

«Me consta de una manera fidedigna, y ya sabe esa redacción que todas las noticias que he comunicado han sido exactas, que la escuadra norteamericana tiene inutilizados hoy dos de sus mejores buques: el acorazado «Massachusetts», de 10.288 toneladas y 16 nudos de marcha, y el gran crucero acorazado «New York», de 8.200 toneladas y velocidad de 21 nudos, en el que varias veces ha arbolado su insignia el almirante Sampson.

Ambos buques han sufrido averías muy importantes en los ataques á Santiago de Cuba.

Han arribado á Cayo Hueso y desde allí irán al arsenal en que han de ser reparadas sus averías.

Estas tareas no exigirán menos de dos meses, y no hay que contar, por lo tanto, con que vuelvan á prestar servicio dichos buques en ese tiempo.

Son tan rigurosas las órdenes que hay en Cayo Hueso para que no se transmitan desde allí noticias como estas, que solamente se han podido saber las averías del «Massachusetts» y el «New-York» por cartas dirigidas á determinado punto, desde el cual se ha telegrafiado al almirantazgo ingles, que ahora, como siempre, está enterado hasta del menor detalle de todo género de sucesos navales.

Asimismo es exacto que los proyectiles disparados por las baterías españolas durante el ataque de la escuadra americana á San Juan de Puerto Rico, y que hicieron blanco en varios buques de aquellos, causaron entre otras bajas, 80 muertos.

Tanta importancia se concede por los yankees al hecho de que en España se ignoren sus pérdidas, que las tripulaciones de sus buques se juramentan para negar sus bajas.

Todos los muertos de que acabo de hablar fueron recogidos primeramente en un solo buque. Despues algunos fueron arrojados al mar, y otros fueron enterrados de noche en Cabo Haitiano.

STEENENS.

JUDICIAL

CEDULA

En méritos de las diligencias de cumplimiento de sentencia dictada en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos por Don Antoni Montserrat Guardiola, vecino de Vilaseca, contra Don Antonio Aulestia Amorós, que lo es de esta ciudad, se embargaron al primero dos casas, señaladas ambas con el número doce, situadas en Vilaseca, calles de Riudoms y Monferols respectivamente y dos piezas de tierra situadas en aquel término municipal, partida Emprius; y apareciendo de la certificación de cargas librada por el señor Registrador de la propiedad de Tarragona, que sobre aquellas fincas, constan inscripciones hipotecarias, á favor de Don José Martí Mollerade; Don Juan Gaudí; Doña Teresa de Moragas y de Tavern, consorte de Don Gabriel Molesny Serrà; Doña Francisca Faro Sanmartí; Doña Juana Bofarull Gatell; Don Buenaventura Punyet Bofarull y Don Jaime Dades Sabaté; Doña María Guardiola Espinás; Don Bartolomé Magriñá; Doña Gesualda Xatruch y Don Ramón Jové; á instancia de la parte ejecutante y á tener de lo que preceptúa el artículo mil cuatrocientos noventa de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace saber á dichos acreedores hipotecarios, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, el estado de la ejecución; esto es, que aquellas diligencias se hallan en periodo de nombrar perito para el avaluo y sucesiva subasta de aquellos bienes embargados, para que intervengan en dichos avalúo y subasta si así les conviniere.

Capitán de navío de primera clase, á comandante.

Teniente de navío, á capitán.

Alferez de navío, á primer teniente.

Guardia marina, á segundo teniente.

No hay más que un almirante que lo es el anciano general Chacón.

Los señores Cervera y Cámera son centralmirantes.

El ministro de Marina señor Aufiñón, es capitán de navío de primera clase.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío de primera clase, mandan los destroyers.

Los capitanes de fragata mandan cruceros de segunda clase.

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

chos Villaamil, Eulate y demás jefes de acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío, mandan las cañoneras.

—

días 10 y 22 del actual, á las once de la mañana, para celebrar sesión ordinaria.

— La Junta provincial de Instrucción pública inserta la relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1897 á 98.

ERRORES QUE DEBEN DESVANEZERSE.

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de CAUTCHOUĆ con resorte, atestiguándolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

EDICTO DE SEGUNDA SUBASTA DE FINCAS

D. José R. Giménez de Quiroz, Agente Ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda pública.

Hago saber: Que por providencia del dia de hoy dictada en méritos del expediente de apremios que me hallo instruyendo contra los deudores que luego se dirán por débitos de la Contribución Territorial y Urbana, del 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1896 á 97 se sacan á pública licitación por segunda vez los bienes inmuebles que a continuación se expresan:

RÚSTICA

D. José Ferré Voltas: Una pieza de tierra en la partida «Matet», de extensión 1'30 jornales afecta á un censal de 266'66 pesetas, valorada en 600 pesetas. Débito, 32'27 pesetas.

D. Pablo Pamies García: Una pieza de tierra en la partida «Burgás», de extensión 1'75 jornales; valorada en 466'67. Débito 19'82 pesetas.

D. José Pujol Badia: Una pieza de tierra en la partida de «Mascalbó», de extensión 95 céntimos de jornal; valorada en 333'34 pesetas. Débito 19'82 pesetas.

URBANA

Doña Teresa Pagés Mercadé: Parte de una casa en esta ciudad y calle de la Creu Vermella núm. 16, valorada en 500 pesetas. Débito 14'17 pesetas.

Antonio Papió Ciurana y María Salvat Ciurana, como sucesores de José Ollé Morjo; Una casa en la calle Gorriols núm. 7; valorada en 4.050 pesetas. Débito 29'17 pesetas.

Antonio Aulestia Águade: Una casa en la calle Jardines núm. 5; valorada en 10.000 pesetas. Débito 23'50 pesetas.

José Gras Badia: Una casa en la calle Rambla de Massini núm. 3; valorada en 2250 pesetas. Débito 21'50 pesetas.

José Estany Puigpelat: Una casa en la calle Miramar núm. 25; valorada en 1800 pesetas. Débito 15'67 pesetas.

Francisco Salvat Alsina: Una casa en la calle Nueva camino de Salou núm. 4; valorada en 1500 pesetas. Débito 28'79 pesetas.

Joaquín R. Cortada, sucesor de Pablo Puig Freixa: Una casa en el callejón del Oubi núm. 3 bis; valorada en 6450 pesetas. Débito 96'15 pesetas.

José Mercadé Pamies: Una casa en la calle dels Rechs núm. 23; valorada en 433'32 pesetas. Débito 26'96 pesetas.

Jaime Durán Domenech: Una casa en la calle San Francisco núm. 1; valorada en 4500 pesetas. Débito 25'60 pesetas.

Lorenzo Martín Caixés: Una casa en la calle Plaza de los Castillejos núm. 2; valorada en 2250 pesetas. Débito 44'87 pesetas.

Juan Llavería Bessó y María Aragones Asuaumà, consortes, sucesores de don Juan Anguera Sureda: Una casa en la calle de Santa Elena núm. 13; valorada en 7500 pesetas. Débito 136'92.

Pedro Masdeu Fábregas: Una casa en la calle de la Fortuna núm. 17; valorada en 3750 pesetas. Débito 70'68 pesetas.

Salvador Serra Gallart: Una casa en la calle de la Victoria núm. 8; valorada en 3750 pesetas. Débito 59'75 pesetas.

Magdalena Colomé Ribas: Una pieza de tierra con una casa de campo en la partida «Coll-blanch», de 1'75 jornales estadísticos; valorada en 800 pesetas. Débito 22'40 pesetas.

José Mariné Tous: Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida «Castellet», de 90 céntimos de jornal; valorada en 400 pesetas. Débito 10'47 pesetas.

Juan Bautista Aulestia: Una tierra con su casa de campo en la partida «Castellet», de 1'50 jornales estadísticos; valorada en 2.346'64 pesetas. Débito 10'47 pesetas.

Francisco Salvadó Forcadas: Una tierra con su casa de campo en la partida «Mascalbó», es parte de otra de 7'25 jornales estadísticos; valorada en 1.506'67 pesetas. Débito 10'47 pesetas.

José Plana Forasté: Una tierra con su casa de campo en la partida «Mascalbó» de 2 jornales estadísticos; valorada en 1.533'34 pesetas. Débito 10'47 pesetas.

Pedro Mercadé Anguera: Una tierra con su casa de campo en la partida «Mascalbó» de 4'35 jornales estadísticos; valorada en 2.400 pesetas. Débito 10'47 pesetas.

Francisco Gebellí Llaurodó: Una tierra con su casa de campo en la partida «Rubió» de 1'65 jornales estadísticos; valorada en 1.066'67 pesetas. Débito 10'18 pesetas.

Magdalena Martí Vallverdú: Una tierra con su casa de campo en la partida «Roquis», de 2'95 jornales estadísticos; valorada en 1.400 pesetas. Débito 10'46 pesetas.

Antonio Biscarrués Balaná: Una tierra con su casa de campo en la partida «Cinch Ponte» de 2'60 jornales estadísticos; valorada en 1.666'67 pesetas. Débito 11'90 pesetas.

Rosa Castelló Font: Una tierra con su casa de campo en la partida «San Roch» de 2 jornales estadísticos; valorada en 906'67 pesetas. Débito 11'90 pesetas.

Viuda Josefa Vidal Valls: Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida «San Roch», de 2'65 jornales estadísticos; valorada en 1.600 pesetas. Débito 11'91 pesetas.

José Ferrando Martí: Una tierra con su casa de campo en la partida «Cuarto» de 2'15 jornales estadísticos; valorada en 2.573. Débito 11'87 pesetas.

Maria Bartolí, viuda de Boté: Una tierra con su casa de campo en la partida «Cuarto Coll Blanch» de 2'50 jornales estadísticos; valorada en 9.460 pesetas. Débito 10'45 pesetas.

Juan Graset Barenys: Una tierra con su casa de campo en la partida «Castellet» de 1 jornal estadístico; valorada en 1.066'67 pesetas. Débito 10'45 pesetas.

José Ferrero Poblet: Una tierra con su casa de campo en la partida «Mascalbó» de un jornal estadístico; valorada en 4.000 pesetas. Débito 11'87 pesetas.

José Maria Pujals Martí: Una tierra con su casa de campo en la partida «Castellet» de 2'30 jornales estadísticos; valorada en 1.600 pesetas. Débito 11'87 pesetas.

Isidro Llaurodó Guillén: Una tierra con su casa de campo en la partida «Menterola» de 2'46 jornales estadísticos; valorada en 6800 pesetas. Débito 11'87 pesetas.

Antonia Barenys encarg. Cuchi: Una

tierra con su casa de campo en la partida «Monteols» de 1'55 jornales estadísticos; valorada en 466'67 pesetas. Débito 10'45 pesetas.

Jaime Sardà Cervesa: Una tierra con su casa de campo en la partida «Grasa» de 2'35 jornales estadísticos; valorada en 1.066'67 pesetas. Débito 11'87 pesetas.

Francisco Roig Ribas sucesor de Francisco Ribas Ballester: Una casa en la calle callejón del Hospital núm. 5; valorada en 1.500 pesetas. Débito 12'70 pesetas.

La venta en pública subasta de las anteriores fincas tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta localidad el dia 20 de Junio de 1898 á las 11 de la mañana por espacio de una hora, debiendo advertir al público en general para su conocimiento, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas.

Dado en Reus á 13 Junio 1898.—El Agente Ejecutivo, José R. Giménez.

Representaciones en general.

March & Balsells
Depositarios de especialidades
y productos farmacéuticos

R E U S . — M E R C E R I A , 4 . 2 . — R E U S

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

ANTEAYER AYER

Interior	46'45	47'25
Exterior	62'32	62'70
Colonial	52'00	00'00
Nortes	22'90	22'75
Francias	19'10	19'85
Filipinas	53'50	55'00
Cubas 86	60'00	60'62
Cubas 90	49'50	49'93
Aduanas	76'00	76'25
Oblis. 5 p. Almansa	74'50	75'00
Idem 3 p. Francia	36'75	37'00

PARÍS

Exterior	34'00	34'12
Nortes	00'00	00'00

GIROS

Paris	84'00	84'50
Londres	46'55	46'65

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Rof.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus, calle Sta Ana, 26.—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Anteayer Ayer

Interior	46'45	47'25
Exterior	62'30	62'75
Amortizable	56'50	58'00
Cubas 86	60'00	60'75
Cubas 90	49'25	50'25
Ext. París	34'00	34'56
Aduanas	74'00	76'00
Nortes	22'80	22'75
Francia	19'10	19'85
Filipinas	00'00	00'00
Oblis. 6 p. Francia	68'25	69'00
» 3 p. Francia	36'50	37'00

GIROS

Paris	84'00	84'50
Londres	46'55	46'65

SASTRERIA

Reus.-Calle Santa Ana, 4.-Reus

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Traje de lanilla de	4	5	6	8	10
" de vicuña de	5				
" de estambre de	7	10	12	14	16
Trajes negros de	7				
" de alpaca de	6	8	10	12	14
Americanas de alpaca de	6	8	10	12	14
" de dril de	4				
Pantalones de dril de	5	7	9	11	13
" de lanilla de	6	8	10	12	14
" de estambre de	10				

CASAS CON HOTEL

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

PROMPTUARI

Escritura catalana

MÉTODO SENCIL Y FACIL

Francesch Flos y Calcat

PREU 6 GRALS

Le vende en esta imprenta

LITOGRAFIADO

GRANDEZA

GRANDEZA